



Ministerio de Salud
Servicio de Salud Valparaíso San Antonio
Hospital Claudio Vicuña de San Antonio
EJM/CSS/DIB/dib



RESOLUCIÓN EXENTA N° 1225 05.04.2023

SAN ANTONIO,

VISTOS: Las disposiciones contenidas en Ley 19.937 del 24 de Febrero 2004 del Ministerio de Salud; Decreto con Fuerza de Ley N°1, 2005, del Ministerio de Salud que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2763 de 1979 ; D.S. N° 38 / 2005, que Aprueba el Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos Autogestionados en Red y en lo previsto en la Resolución Exenta N° 06 / 2019 de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N° 3416 25-05-2006 y Resolución Exenta N° 709 09-02-2023 del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.

CONSIDERANDO:

Establecer y estandarizar el procedimiento de toma de muestras del Centro de Costo Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Claudio Vicuña a través de un instrumento de trabajo que garantice las condiciones pre-analíticas a este nivel y sirva de referente ante cualquier duda en relación a conservación y traslado de las mismas

RESUELVO:

APRUEBESE; "Manual de toma de muestras unidad de medicina transfusional", en su primera edición.

Notifíquese y difúndase

DR. ENRIQUE JIMENEZ MIRA
DIRECTOR(S)
HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA




DISTRIBUCIÓN:

Dirección
SDM
Oficina de Partes
Of. De Calidad y Seg del Paciente
Unidad Control de Gestión
CR CAE

CC Medicina
CC Pediatría
CC Cirugía
CC Emergencia Adulto Infantil
CC Aislamiento
Bloque médico Quirúrgico


Urgencia Ginecológica
CC UTI
CC Unidad de Cuidados Medios
Laboratorio Clínico
Toma de Muestra

IAAS

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SANTO ANTONIO	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 104
		Edición: Primera
	Manual de toma de muestras unidad de medicina transfusional	Página 1 de 17
		Fecha: Marzo 2023


Manual de toma de muestras unidad de medicina transfusional

Elaborado por:	Revisado y autorizado por:	Aprobado por
Rubén Pérez C. Jefe Unidad de Medicina Transfusional 	Carmen Molina E. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente 	Dr. Enrique Jiménez M. Director (S) Hospital Claudio Vicuña 
Fecha: Marzo 2023	Fecha: Marzo 2023	Fecha: abril 2023

	Hospital Claudio Vicuña Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Código: GD 104
		Edición: primera
	Manual de Toma de Muestra	Página 2 de 17
		Fecha: Marzo 2023

Índice

Ítem	Contenido	Página
1.	Objetivo	3
2.	Alcance	3
3.	Documentos relacionados	3
4.	Responsables	3
5.	Definiciones	4
6.	Desarrollo	4
6.1	Instrucciones de Preparación del Paciente	4
6.2	Procedimiento de Toma de Muestras	4
6.3	Condición de toma muestra y Conservación	13
6.4	Traslado de las muestras	13
6.5	Horario de funcionamiento	14
6.6	Criterios de rechazo de muestras	14
7.	Criterios de calidad	14
8.	Flujograma	15
9.	Distribución	15
10.	Anexos	15
11.	Formulario de Control de Cambio	17

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SAN ANTONIO	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 104
	Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Edición: primera
	Manual de Toma de Muestra	Página 3 de 17
		Fecha: Marzo 2023

1. Objetivo:

Establecer y estandarizar el procedimiento de toma de muestras del Centro de Costo Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Claudio Vicuña a través de un instrumento de trabajo que garantice las condiciones pre-analíticas a este nivel y sirva de referente ante cualquier duda en relación a conservación y traslado de las mismas.

2. Alcance:

La aplicación de los lineamientos a los que hace referencia el presente manual son aplicables a Unidad de Medicina Transfusional, como así también a:


- Atención cerrada: UTI, Cirugía, Medicina, Pensionado, Maternidad, Urgencia (adulto, respiratoria, pediátrica y de ginecobstetricia), Pediatría, Unidad Recién Nacidos, Sala Toma de Muestras CAE.

3. Documentos relacionados:

- Normativa técnica para el transporte de sustancias infecciosas a nivel nacional hacia el instituto de salud pública (ISP), 2008.
- NCh ISO 15189. 2013. 2° Edición. INN Chile. Laboratorios Clínicos. Requisitos para la calidad y la competencia
- Decreto Supremo N° 20/2011. Reglamento de Laboratorios Clínicos y Unidades de Toma de muestras

4. Responsables:

Instrucciones de Preparación del Paciente/Donante	Enfermera o Matrona, Técnico Paramédico, Personal Administrativo de toma de muestra, Servicios Clínicos; Tecnólogo Médico UMT
Ingreso de paciente a LIS	Enfermera o Matrona, Técnico Paramédico, Personal Administrativo de toma de muestra, Servicios Clínicos Tecnólogo Médico UMT
Procedimientos de Toma de Muestra	Enfermera o Matrona, Médicos y Técnicos Paramédico de: toma de muestra, Servicios Clínicos, Tecnólogo Médico UMT
Rotulación de las Muestras	Enfermera o Matrona y Técnicos Paramédico de: Toma de muestra, Servicios Clínicos, Tecnólogo Médico UMT
Traslado de Muestras	Enfermera o Matrona, Técnicos Paramédico de Toma de muestra, Servicios Clínicos, TENS UMT
Conservación de las Muestras	Tecnólogo Médico, Técnico Paramédico.
Criterio de Rechazo de Muestras	Tecnólogo Médico UMT, Técnico Paramédico de Recepción.
Responsable de evaluar el cumplimiento	Jefe UMT, Tecnólogo Médico Encargado de Calidad UMT

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA SAN ANTONIO	Hospital Claudio Vicuña Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Código: GD 104
	Manual de Toma de Muestra	Edición: primera
		Página 4 de 17
		Fecha: Marzo 2023

5. Definiciones:

- **EPP:** Elementos de protección personal.
- **APS:** Atención Primaria de Salud.
- **Recipiente primario:** es el recipiente que contiene la muestra.
- **Embalaje secundario:** Contenedor de o los recipientes primarios, debe ser impermeable, resistente, debe contener y proteger al recipiente primario. Deberá contener material absorbente adicional para contener todos los fluidos en caso de ruptura del recipiente primario.
- **Embalaje externo o terciario:** donde se ubican el o los embalajes secundarios. Debe ser rígido y resistente.
- **LIS:** Sistema informático de laboratorio.

6. Desarrollo:

6.1 Instrucciones de Preparación del Paciente:

Para la toma de muestra de exámenes relacionados a medicina transfusional, no se requiere preparación previa del paciente o del donante

6.2 Procedimiento de Toma de Muestras:

6.2.1 Ingreso del Paciente a LIS:

Previo a realizar Toma de Muestra propiamente tal se debe ingresar el paciente al sistema informático, para esto se requiere carnet de identidad de paciente para corroborar sus datos.


6.2.2 Identificación del Paciente:

Antes de todo procedimiento de toma de muestra es necesario realizar la identificación del paciente/donante, para esto es necesario:

- Solicitar carnet de identidad, de no ser posible pedir al paciente que diga su nombre completo
- Comparar este nombre con el que está escrito en la orden de examen.
- Rotular las muestras una vez éstas se hayan recolectado.

En el caso de paciente hospitalizado:

- Comparar información de solicitud de examen con el nombre del paciente y su número de habitación. Al entrar en la habitación, identificarse ante el paciente y decirle que se realizará la toma de muestra para realizar algunas pruebas de laboratorio.
- Pedir al paciente que diga su nombre completo y que lo deletree si es poco frecuente.
- Si el paciente no puede contestar, preguntar a un familiar, revisar brazalete de identificación o ficha clínica.
- Rotular las muestras una vez éstas se hayan recolectado.

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>SIN ANTI DOP</small>	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 104
	Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Edición: primera
	Manual de Toma de Muestra	Página 5 de 17
		Fecha: Marzo 2023

6.2.3 Sangre Venosa:


6.2.3.1 Pacientes:

Materiales:

- Alcohol 70°
- Guantes de procedimiento
- Camisa (holder)
- Aguja N°21G x 1 ½ (sistema al vacío o jeringa)
- Torundas de algodón
- Tela adhesiva
- Ligadura
- Almohadilla lavable
- Envase de recolección de muestras (tubos)
- Contenedor para elementos cortopunzantes
- Contenedor para desechos biológicos
- Opcional: Jeringa desechable, agujas desechables N° 21G x 1 ½, Scalp Vein (mariposa) u otros calibres de agujas según necesidad.


Procedimiento:

- 1) Verificar Identificación de paciente
- 2) Informar al paciente el procedimiento a realizar.
- 3) Verificar orden de solicitud de examen con tubos correspondientes y ordenar material a utilizar.
- 4) Lavarse las manos.
- 5) Colocarse guantes.
- 6) Valorar y seleccionar la zona a puncionar.
- 7) Ligar por no más de un minuto para evitar hemoconcentración.
- 8) Promover vasodilatación masajeando, apretando el puño o aplicando calor si precisa.
- 9) Desinfecte la zona a puncionar con alcohol 70%, con un movimiento circular desde dentro hacia afuera y dejar secar.
- 10) Colocar la punta de la aguja con bisel hacia arriba en un ángulo de 15-30° sobre la superficie de la vena escogida y atravesar la piel con un movimiento firme y seguro, hasta el lumen de la vena, verificar que la sangre esté refluendo y una vez en vena desligar con la mano libre.
- 11) De usar jeringa, jalar el émbolo con movimiento continuo para extraer la sangre hasta el volumen requerido, evite presionar fuertemente la aguja durante la extracción. De usar sistema al vacío, los tubos a utilizar se llenan automáticamente por la presión negativa dentro de él.
- 12) Para el llenado de los tubos con jeringa, se debe vaciar la sangre desde la jeringa (sin pinchar el tubo con aguja) destapando la tapa del tubo deslizándose por las paredes de éste, recordar realizar las inversiones correspondientes.
- 13) Retirar aguja, solicitar a paciente que se presione con una torunda de algodón y eliminar en caja de material cortopunzante. **Nota:** Nunca se debe re-encapsular una aguja.

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>1910 1920 2020</small>	Hospital Claudio Vicuña Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Código: GD 104
	Manual de Toma de Muestra	Edición: primera
		Página 6 de 17
		Fecha: Marzo 2023

- 14) Presionar la zona de punción con algodón.
- 15) Proceder según las indicaciones de conservación y traslado de cada muestra.
- 16) Cubrir sitio de punción con gasa y fijar con tela.
- 17) Retirar el material, desecharlo cumpliendo las normas de precauciones universales.
- 18) Retirar guantes y lavarse las manos.

Tabla 1: Llenado de tubos con sistema al vacío y jeringa

Tapón	Contenido del tubo	Área de Uso	Inversiones
	EDTA K2 o K3	UMT	8 a 10 veces

6.2.3.1 Donantes: Refiérase a Manual APDs 1.1 y POE A17 DON009 2016

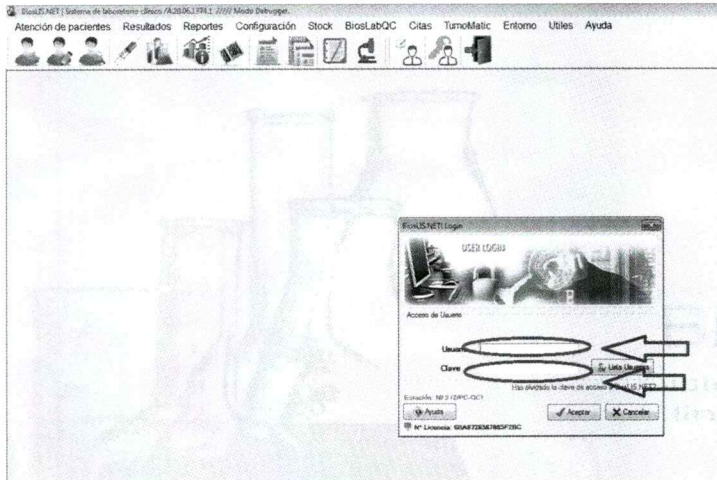
6.2.4 Rotulación e identificación de muestras:

La rotulación de las muestras puede realizarse de dos maneras

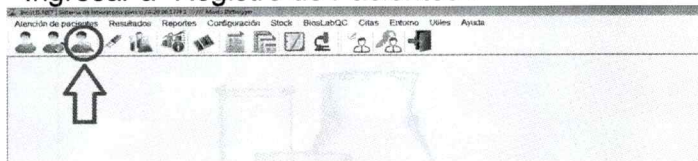
- a) **Mediante códigos de barras.** Para la identificación y rotulación mediante códigos de barra se necesitan ingresar al sistema informático del laboratorio (**BiosLIS**) los siguientes datos: nombre y dos apellidos, RUT, fecha de nacimiento, sexo, procedencia y exámenes solicitados, datos que serán obtenidos de la solicitud de exámenes. Dicho programa generará un código único, que identificará la muestra durante todo el proceso, con los datos antes señalados.
Este será el método estándar de identificación.
- b) **Escrita en forma manual:** Se debe escribir con letra clara y legible, los datos del paciente, nombre y dos apellidos, y de ser posible el RUT.
En los casos en que los tubos no tengan dicha etiqueta, se podrá pegar una cinta de papel engomado en la cual se anotarán los datos necesarios.
Se utilizará este método sólo ante la imposibilidad de utilizar el sistema de códigos de barras.

6.2.4.1 Ingreso y rotulación de muestras de pacientes:

- Para esto, ingresar al sistema informático **BiosLis** utilizando su nombre de usuario y contraseña y presionando aceptar:



- Ingresar a "Registro de Pacientes":

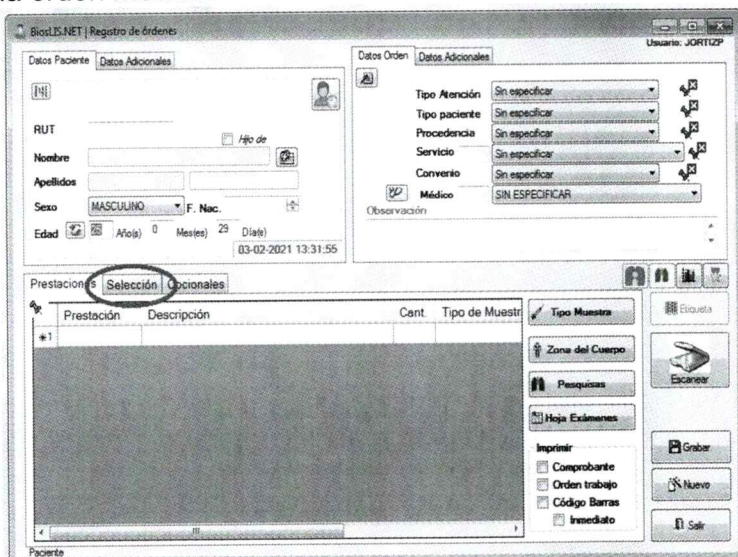


- Posteriormente ingresar Rut y presionar buscar:

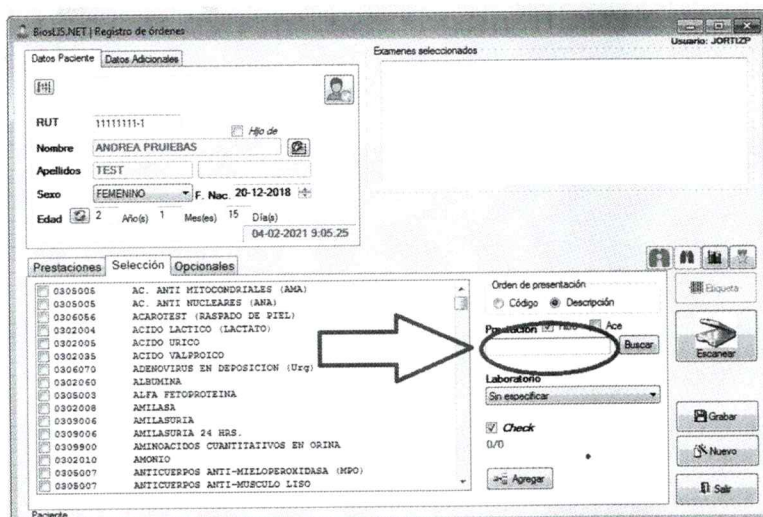
- Al realizar esto se desplegarán los datos del paciente siempre y cuando estén en la base de datos, de lo contrario debe ingresar todos los datos del paciente: Rut, Nombres, Apellidos, Nacionalidad, Sexo, Dirección y Teléfonos:

- Ingresar a "Registro de Órdenes", ingresar el rut de paciente y presionar enter para desplegar los datos. Debe ingresar los datos de la orden: tipo de atención, tipo de paciente, procedencia, servicio y convenio.

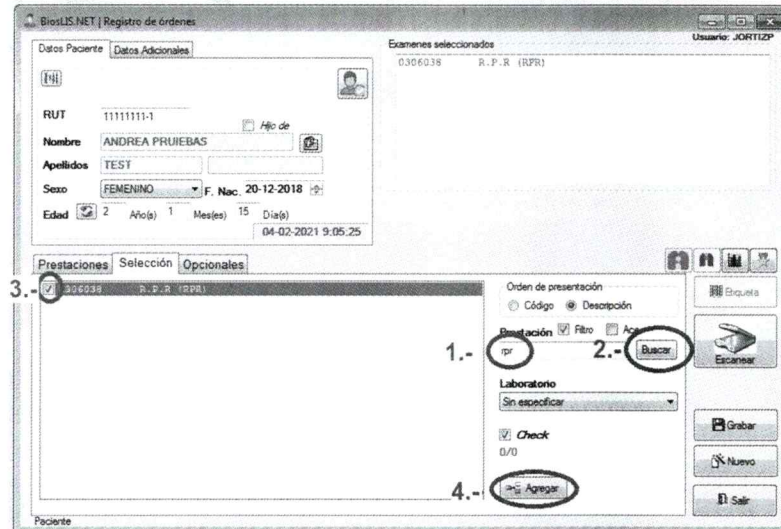
- Luego presionar pestaña de “Selección” para seleccionar los exámenes a realizar según la orden médica.



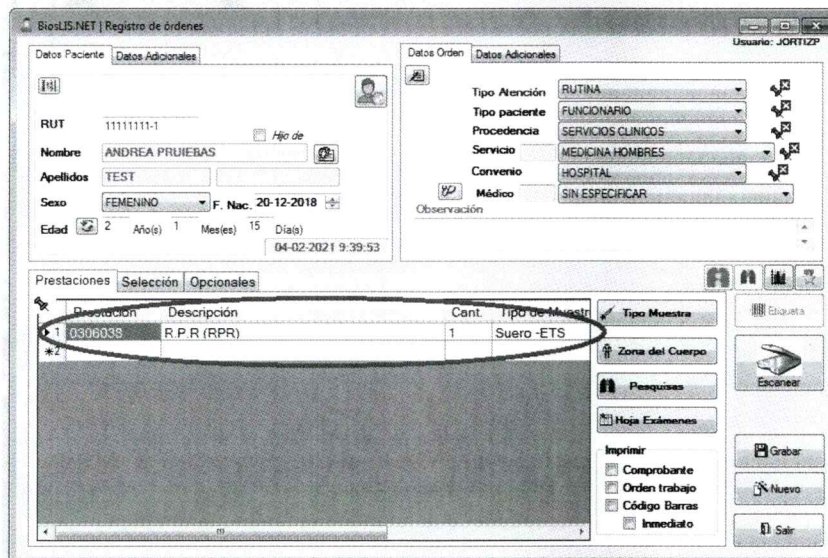
- Posteriormente en el cuadro de texto donde dice “Prestación” ingresar el examen requerido:



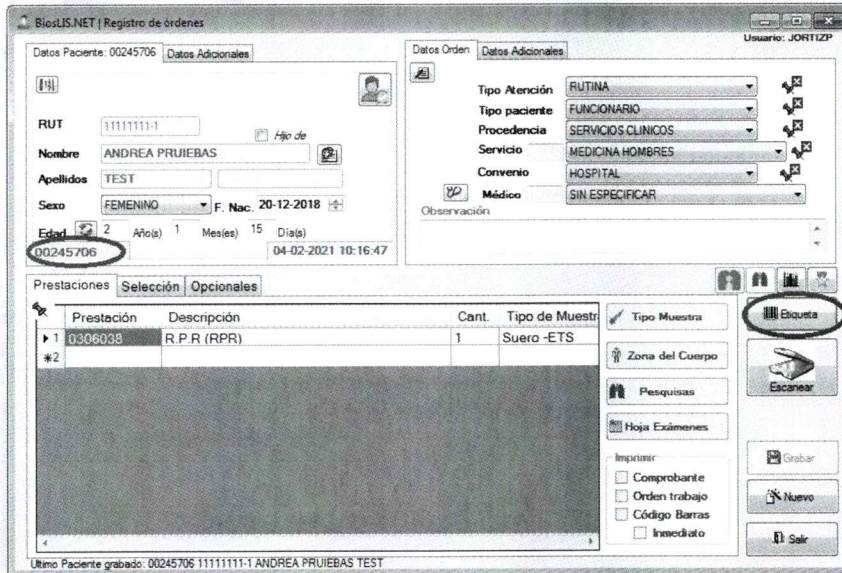
- Se presiona el campo “Buscar” y se selecciona el examen requerido, para añadir otros exámenes se debe repetir los mismos pasos (**Nota:** fijarse si examen está dentro del convenio de procedencia):



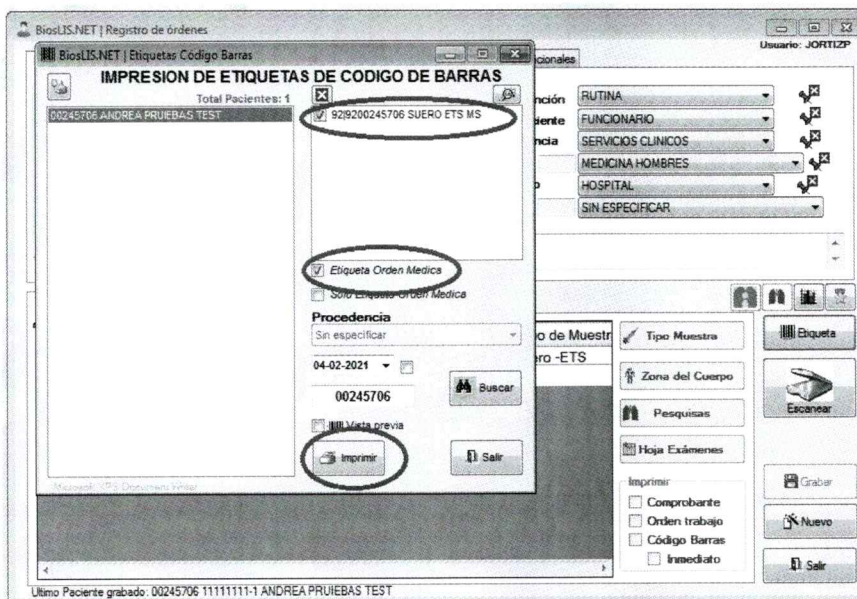
- Se debe presionar grabar para volver a la pestaña de “Prestaciones” y verificar que el examen quedó efectivamente guardado:



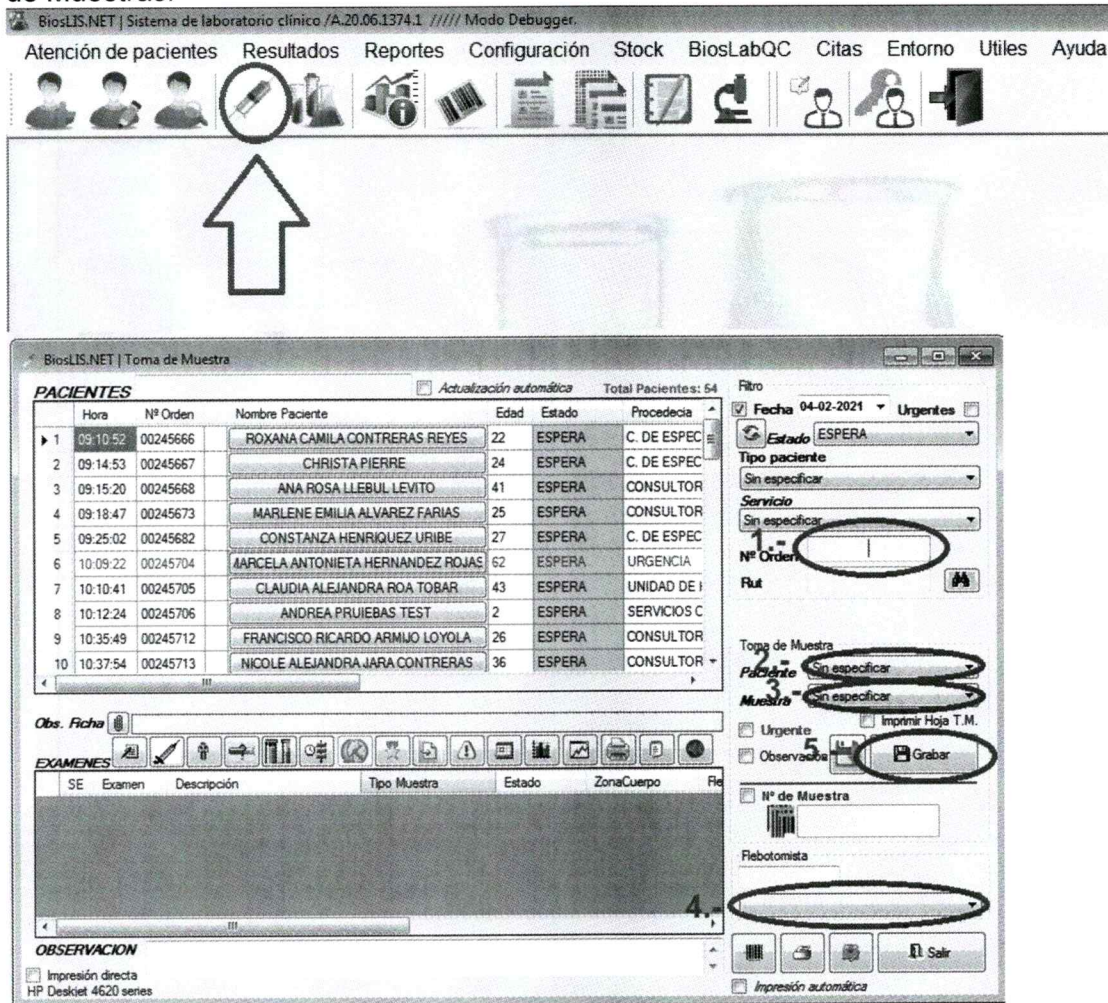
- Luego presionar grabar, se desplegará el número de muestra asociado a la orden del paciente y se podrán imprimir las etiquetas tanto para la orden médica como para el etiquetado de los tubos de muestras:



- Para la impresión se debe presionar el recuadro "Etiquetas" verificar la casilla "Etiqueta Orden Médica" y presionar "Imprimir". En impresora de etiquetas deberían salir impresas la etiqueta de orden médica y las etiquetas para la rotulación de los tubos de muestras:



- Para la realización la trazabilidad de las muestras, se debe ingresar a pestaña "Toma de Muestra", una vez dentro de Toma de Muestra se debe ingresar el código asociado a la orden y muestra del paciente ya sea pistoleando el código de barras o ingresando manualmente (1), se debe ingresar el estado del *Paciente* a "ATENDIDO" (2), *Muestra* "TOMADA" (3), ingresar al Flebotomista encargado de Tomar la muestra del paciente (4) y presionar grabar (5), con esto lograremos realizar correctamente todo el proceso de Toma de Muestras:



PACIENTES Actualización automática Total Pacientes: 54

Hors	Nº Orden	Nombre Paciente	Edad	Estado	Procedencia
09:10:52	00245666	ROXANA CAMILA CONTRERAS REYES	22	ESPERA	C. DE ESPEC
09:14:53	00245667	CHRISTA PIERRE	24	ESPERA	C. DE ESPEC
09:15:20	00245668	ANA ROSA LLEBUL LEVITO	41	ESPERA	CONSULTOR
09:18:47	00245673	MARLENE EMILIA ALVAREZ FARIAS	25	ESPERA	CONSULTOR
09:25:02	00245682	CONSTANZA HENRIQUEZ URIBE	27	ESPERA	C. DE ESPEC
10:09:22	00245704	MARCELA ANTONIETA HERNANDEZ ROJAS	62	ESPERA	URGENCIA
10:10:41	00245705	CLAUDIA ALEJANDRA ROA TOBAR	43	ESPERA	UNIDAD DE I
10:12:24	00245706	ANDREA PRUEBAS TEST	2	ESPERA	SERVICIOS C
10:35:49	00245712	FRANCISCO RICARDO ARMIJO LOYOLA	26	ESPERA	CONSULTOR
10:37:54	00245713	NICOLE ALEJANDRA JARA CONTRERAS	36	ESPERA	CONSULTOR


EXAMENES

SE	Examen	Descripción	Tipo Muestra	Estado	ZonaCuerpo	Fie

OBSERVACION

Impresión directa HP Deskjet 4620 series

Impresión automática

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA S.A. ANÓNIMO	Hospital Claudio Vicuña Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Código: GD 104
	Manual de Toma de Muestra	Edición: primera
		Página 13 de 17
		Fecha: Marzo 2023

6.3 Condición de toma muestra y Conservación

Toda la información diagnóstica que UMT puede proporcionar depende de la calidad de la muestra recibida. Por ello, una toma de muestra mal realizada, insuficiente, o con las condiciones inapropiadas de almacenamiento puede inducir a errores diagnósticos, razón por la cual es muy importante que se conozcan las condiciones pre-analíticas, tanto para la toma de muestra como la conservación de la misma.

En la tabla 1 se detallan los exámenes realizados en UMT del Hospital Claudio Vicuña, las condiciones ideales del paciente al momento de la toma de muestra, la conservación de las mismas previo a su procesamiento, como también, las condiciones de envío y almacenamiento de los exámenes derivados a otros laboratorios.

Tabla 1: Condición de toma de muestra y conservación de exámenes realizados en la UMT del Hospital Claudio Vicuña:


Muestra Sangre:

Examen	Ayuno	Muestra	Anticoagulante	Color Tubo	Tapa	Conservación
Coombs directo	Relativo	SANGRE	EDTA	LILA		2-8°C
Coombs Indirecto	Relativo	SANGRE	SIN, EDTA	LILA, ROJO, AMARILLO		
Grupo ABO y Rh(D)	N/A	SANGRE	EDTA	LILA		
Prueba de Compatibilidad	N/A	SANGRE	EDTA	LILA		

6.4 Traslado de las muestras:

1) Desde los servicios Clínicos y Consultorio Adosado, hacia UMT.

- Deben trasladarse siempre en el menor tiempo posible, con un máximo de 4 horas desde tomadas (siempre que estas sean conservadas entre 4-8°C). En el caso del servicio de pabellón o urgencias, cuando se requiere transfusión, las muestras deben ser trasladadas de inmediato una vez tomadas.
- Las muestras se deben transportar en posición vertical en un “**recipiente primario**”, dispuestas en gradilla si correspondiere dentro de un “**embalaje secundario**” (caja plástica):
- Evitar la agitación para prevenir la hemólisis y/o el deterioro de la calidad de la muestra.
- El personal que hace entrega del material biológico debe usar EPP acorde a las políticas del laboratorio:
 - Entrega contenedores con Ingreso a UMT: delantal y/o uso de uniforme Clínico.

	Hospital Claudio Vicuña	Código: GD 104
	Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Edición: primera
	Manual de Toma de Muestra	Página 14 de 17
		Fecha: Marzo 2023

- Entrega de muestras en ventanilla con guantes de procedimiento limpios, los cuales se usarán para transportar las muestras desde el servicio clínico respectivo hasta la UMT.

2) Hacia los Laboratorios de derivación:

- Las muestras se deben transportar en posición vertical en un “**recipiente primario**”, dispuestas en gradilla si correspondiere dentro de un “**embalaje secundario**” a prueba de derrame con elementos absorbentes en su interior que puedan retener eventuales derrames y dicho embalaje en un embalaje “**externo o terciario**”.
- Las muestras que deben ser derivadas a Centro de Sangre Valparaíso, si no son enviadas luego de ser obtenidas deben ser conservadas en refrigeración de 2 a 8°C según corresponda a la indicación del examen solicitado.
- Adjuntar formulario tipo o solicitud de examen.

6.5 Horario de funcionamiento:

Lunes a Domingo 24 horas.

En horario inhábil, solo se procesarán exámenes de urgencia.

6.6 Criterios de rechazo de muestras:


El personal Profesional de UMT rechazará **todas** las muestras con signos evidentes, del no cumplimiento de las normas e instrucciones descritas en este manual.

Los Criterios de Rechazo son:

- Almacenamiento prolongado.
- Discordancia entre identificación de orden y muestra
- Muestra escasa
- Muestra hemolizada
- Muestra derramada
- Muestra en duplicado simultáneo o dentro del mismo día
- Muestra mal rotulada o sin rotular
- Sin muestra
- Solicitud con datos incorrectos
- Solicitud examen con letra ilegible
- Solicitud de exámenes sin especificación
- Solicitud incompleta
- Transporte inadecuado

Estas muestras biológicas no serán devueltas y serán eliminadas en UMT. Se hará entrega de un Informe (extraído de BIOSLIS), donde se describe el motivo del rechazo.

7. Criterios de calidad: N/A

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>UNA RED DONOS</small>	Hospital Claudio Vicuña Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional	Código: GD 104
	Manual de Toma de Muestra	Edición: primera
		Página 15 de 17
		Fecha: Marzo 2023

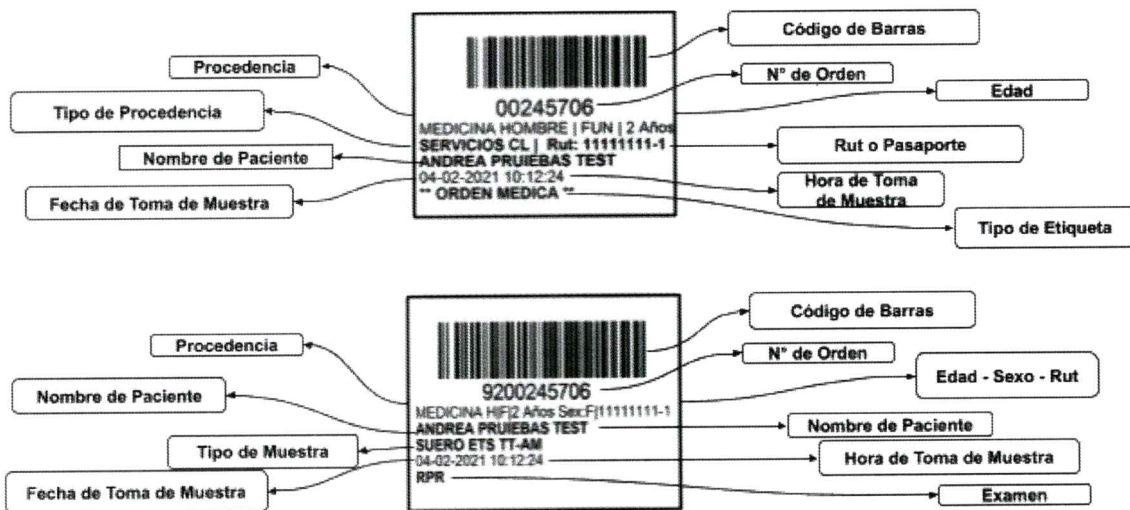
8. Flujograma: N/A

9. Distribución


- Laboratorio Clínico
- Unidad de tratamiento intermedio
- Servicio Medicina
- Servicio Pediatría
- Servicio Urgencia Adulto
- Servicio de Urgencia Pediátrica
- Servicio Maternidad Urgencia
- Aislamiento
- Toma de Muestra Consultorio Adosado de Especialidades (CAE)
- Toma de Muestra Consultorios APS
- Enfermera IAAS
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente
- Unidad de Cuidados Medios.
- Bloque Médico Quirúrgico

10. Anexos:

Anexo 1: Etiqueta de identificación de usuario y Etiqueta de Código de Barra



Anexo 2: Solicitudes de exámenes


ORDEN PARA LA SOLICITUD DE EXÁMENES
 LABORATORIO CLÍNICO Y UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL
 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA Fono: 2206382, 2206334
 SERVICIO DE SALUD VALPARAISO - SAN ANTONIO

PROCEDENCIA: N° **1187300**

IDENTIFICACION DEL PACIENTE Sexo Masculino Femenino

NOMBRE:

APELLIDOS:

RUT: - HORA TOMA DE MUESTRA:

FECHA NACIMIENTO: FECHA DE TOMA DE MUESTRA:

ANTECEDENTES CLINICOS DEL PACIENTE

DIAGNOSTICO ASOCIADO

INGESTA DE MEDICAMENTOS: ANTIBIOTICOS ANTICOAGULANTES OTRO


EXAMENES HEMATOLOGICOS <input type="checkbox"/> HEMOGRAMA <input type="checkbox"/> VHS <input type="checkbox"/> PARAMETROS HEMATOLOGICO <input type="checkbox"/> T. PROTROMBINA <input type="checkbox"/> TTPK <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA <input type="checkbox"/> HEMATOCRITO <input type="checkbox"/> ROTO. PLAQUETAS <input type="checkbox"/> ROTO. LEUCOCITOS <input type="checkbox"/> RCTO. RETICULOCITOS <input type="checkbox"/> DIMERO D <input type="checkbox"/> ANTICOAGULANTE LUPICO <input type="checkbox"/> EOSINOFILOS NASALES	EXAMEN SEROLOGICOS <input type="checkbox"/> ANTIESTREPTOLISINA <input type="checkbox"/> TEST RAPIDO HEPATITIS A <input type="checkbox"/> TEST RAPIDO HEPATITIS B <input type="checkbox"/> TEST RAPIDO HEPATITIS C <input type="checkbox"/> PRUEBAS TIFICAS EXAMENES DE UMT <input type="checkbox"/> T. COOMS INDIRECTO <input type="checkbox"/> T. COOMS DIRECTO <input type="checkbox"/> TITULACION POR COOMS INDIRECTO <input type="checkbox"/> GRUPO RH/ABO	EXAMEN DE ORINA <input type="checkbox"/> SEDIMENTO DE ORINA <input type="checkbox"/> ORINA COMPLETA <input type="checkbox"/> PROTEINURIA EN ORINA AISLADA <input type="checkbox"/> PROTEINURIA 24 HRS. <input type="checkbox"/> MICROALBUMINURIA AISLADA <input type="checkbox"/> MICROALBUMINURIA 24 HRS. <input type="checkbox"/> CLEARANCE DE CREATININA DIURESIS: <input type="text"/> ml <input type="checkbox"/> ELP URINARIO 24 HRS. <input type="checkbox"/> ELP URINARIOS MUESTRA AISLADA <input type="checkbox"/> INDICE PROTEINURIA / CREATININURIA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="text"/> <input type="checkbox"/> DROGAS DE ABUSO	LIQUIDOS BIOLÓGICOS (MUESTRA) <input type="checkbox"/> LCR <input type="checkbox"/> AMNIOTICO <input type="checkbox"/> ASCITICO <input type="checkbox"/> PERITONEAL <input type="checkbox"/> PLEURAL <input type="checkbox"/> ARTICULAR LIQUIDOS BIOLÓGICOS (ESTUDIO) <input type="checkbox"/> LDH <input type="checkbox"/> GLUCEMIA <input type="checkbox"/> ALBUMINA <input type="checkbox"/> AMILASA <input type="checkbox"/> PROTEINA <input type="checkbox"/> COLESTEROL <input type="checkbox"/> CITOLOGICO
EXAMEN QUIMICO <input type="checkbox"/> UREA/BUN <input type="checkbox"/> TRANSAMINASAS GPT <input type="checkbox"/> CREATININA <input type="checkbox"/> TRANSAMINASAS GOT <input type="checkbox"/> ELP <input type="checkbox"/> F. ALCALINA <input type="checkbox"/> GLUCEMIA <input type="checkbox"/> BILIRRUBINA TOTAL Y DIRECTA <input type="checkbox"/> CALCIO <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA GLICOSILADA <input type="checkbox"/> ACIDO URICO <input type="checkbox"/> PROTEINA C REACTIVA <input type="checkbox"/> FOSFORO <input type="checkbox"/> P. TOLERANCIA A GLUCOSA <input type="checkbox"/> CK TOTAL <input type="checkbox"/> ALBUMINA <input type="checkbox"/> CXMB <input type="checkbox"/> PROTEINAS TOTALES <input type="checkbox"/> TROPONINA <input type="checkbox"/> PROCALCITONINA <input type="checkbox"/> AMONIO <input type="checkbox"/> PERFIL HEPATICO <input type="checkbox"/> AMILASA <input type="checkbox"/> PERFIL LIPIDICO <input type="checkbox"/> LIPASA <input type="checkbox"/> GGT <input type="checkbox"/> LITIO <input type="checkbox"/> GASES Y EQ. ACIDO BASE <input type="checkbox"/> LDH <input type="checkbox"/> LACTATO <input type="checkbox"/> HDL <input type="checkbox"/> PRO BNP 2 <input type="checkbox"/> TRIGLICERIDOS <input type="checkbox"/> VITAMINA B12 <input type="checkbox"/> COLESTEROL <input type="checkbox"/> PERFIL BIOQUIMICO <input type="checkbox"/> FACTOR REUMATOIDEO <input type="checkbox"/> NIVELES PLASMATICOS (INDIQUE CUAL Y ULTIMA DOSIS)	MARCADORES TUMORALES <input type="checkbox"/> PSA <input type="checkbox"/> CA 125 <input type="checkbox"/> CEA <input type="checkbox"/> ALFAFETOPROTEINA (AFP) EXAMENES HORMONALES <input type="checkbox"/> T3 <input type="checkbox"/> T4 LIBRE <input type="checkbox"/> T4 <input type="checkbox"/> TSH <input type="checkbox"/> BHCG CUALITATIVA <input type="checkbox"/> BHCG CUANTITATIVA <input type="checkbox"/> INSULINA <input type="checkbox"/> CURVA DE INSULINA <input type="checkbox"/> TIROGLOBULINA EXAMENES DE DERIVACION INDIQUE CUAL <input type="text"/>	MICROBIOLÓGICOS <input type="checkbox"/> BACILOSCOPIA ZIEHL NEELSEN <input type="checkbox"/> CULTIVO KOCH <input type="checkbox"/> UROCULTIVO <input type="checkbox"/> HEMOCULTIVO AEROBIO <input type="checkbox"/> CULTIVO CORRIENTE <input type="checkbox"/> COPROCULTIVO <input type="checkbox"/> CLAMIDIAS <input type="checkbox"/> TINCION DE GRAM <input type="checkbox"/> UREAPLASMA / MYCOPLASMA <input type="checkbox"/> TES T DE GRAHAM <input type="checkbox"/> TEST RAPIDO VIRUS SINCICIAL <input type="checkbox"/> TEST RAPIDO VIRUS INFLUENZA A/B <input type="checkbox"/> VIRUS RESPIRATORIO POR IFI <input type="checkbox"/> CULTIVO VIBRIO Y YERSINIA <input type="checkbox"/> CULTIVO NEISSERIA MENINGITIDIS <input type="checkbox"/> CULTIVO NEISSERIA GONORRHOEA <input type="checkbox"/> CULTIVO ESPTREPTOCOCCUS GRUPO B <input type="checkbox"/> ANTILOGRAMA CORRIENTE INDIQUE TIPO DE MUESTRA <input type="text"/> DEPOSICION <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA EN DEPOSICION <input type="checkbox"/> C. DEFCILE GDH <input type="checkbox"/> LEUCOCITOS FECALES <input type="checkbox"/> C. DIFFICILE TOXINA A/B <input type="checkbox"/> HELICOBACTER PYLORI <input type="checkbox"/> ROTAVIRUS <input type="checkbox"/> COPROPARASITOLÓGICO SERIADO <input type="checkbox"/> ADENOVIRUS <input type="checkbox"/> COPROPARASITOLÓGICO DIRECTO	

INDIQUE NUMEROS DE EXAMENES SOLICITADOS:

FECHA DE EMISION DE ORDEN:

NOMBRE COMPLETO Y RUT DEL PROFESIONAL SOLICITANTE

Cod: 5283108

 HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA <small>SAN ANTONIO</small>	Hospital Claudio Vicuña		Código: GD 104
	Laboratorio Clínico y Unidad de Medicina Transfusional		Edición: primera
	Manual de Toma de Muestra		Página 17 de 17
			Fecha: Marzo 2023

11. Formulario de control de cambios

Número de edición	Cambios	Fecha	Firma